Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTO QUE SE FIJA	PROVIDENCIA
66001.31.03.003.2013.00221.00	LIQUIDACION	CORPEREIRA		TRASLADO RECURSO REPOSICION AUTO	PDF

SE FIJA HOY DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM).

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario
j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co .